

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14774** *PEDRO GRANADOS CABALLERO*

D.<sup>a</sup> Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaría del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 258/11 del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de Rachib Maach, frente a Pedro Granados Caballero, se ha dictado con fecha 9 de mayo de 2012 Decreto que declara la insolvencia parcial y provisional de dicha empresa por un importe de 4.183,94 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120032598-1